

**22540** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Capataz de Brigada.*

Autorizada esta Jefatura con fecha 13 de julio de 1977, por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, para convocar concurso-oposición libre de carácter nacional, con objeto de proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Aptitud física acreditada mediante certificado médico oficial. Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de aritmética, hallándose en posesión del certificado de estudios primarios. Además, deberá estar en posesión de conocimientos elementales de aritmética y geometría, alineaciones, replanteos, cubriciones, nivelaciones con aparatos sencillos, interpretación de planos topográficos, arranque de piedra en canteras, colocación de vías, entibación de túneles, galerías y pozos, funcionamiento de los aparatos y maquinaria empleados corrientemente en esta clase de obras; en general, poseer la técnica necesaria de la especialidad de la obra y de los oficios que en ella intervengan, teniendo a su cargo la distribución de todo el personal para la mejor organización del trabajo. Asimismo, deberá conocer las disposiciones legales sobre carreteras, en la parte que le afecte.

La instancia para tomar parte en el concurso-oposición se dirigirá al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que resida el interesado, o directamente a la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, haciendo constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio si lo tiene, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente se acompañarán a la instancia las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de exámenes, que tendrán lugar, en todo caso, en esta capital.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición, y en lo no expresamente regulado por las condiciones anteriores, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Reglamento General de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y demás disposiciones concordantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 3 de agosto de 1977.—El Ingeniero Jefe, P. A.—8.023-E.

**22541** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla.*

Autorizada esta Jefatura, con fecha 13 de julio de 1977, por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, para convocar concurso-oposición libre, de carácter nacional, con objeto de proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla del personal de Camineros del Estado de esta provincia, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Aptitud física, acreditada mediante certificado médico oficial.

Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de aritmética, hallándose en posesión del certificado de Estudios Primarios. Además tendrán conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición; nociones de replanteo, alineación y nivelación; lectura e interpretación de planos sencillos; arbolado, señalización, recuentos de tráfico, empleo de máquinas y elementos necesarios para su trabajo. Asimismo deberán conocer las disposiciones vigentes sobre carreteras, en la parte relativa a su tarea.

La instancia para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirá al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que resida el interesado, o directamente a la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, haciendo constar: Nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio si lo tiene, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. El plazo para la admisión de instancias

será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente se acompañarán a la instancia las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de exámenes, que tendrá lugar, en todo caso, en esta capital.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición, y en lo no expresamente regulado por las condiciones anteriores, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Reglamento General de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y demás disposiciones concordantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 5 de agosto de 1977.—El Ingeniero Jefe.—8.029-E.

**22542** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos vacantes de Capataz de Cuadrilla existentes en la plantilla de esta provincia.*

Por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 13 de julio de 1977, se convoca concurso-oposición entre el personal de categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en dicha plantilla, para proveer dos plazas vacantes de Capataz de Cuadrilla, existentes en la misma, en el cual podrá concurrir el personal que reúna las condiciones reglamentarias, aunque sea de otras provincias.

El concurso se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973.

La celebración de dicho concurso-oposición tendrá lugar en Gerona, en día, lugar y hora que serán fijados al publicarse la relación de aspirantes admitidos a examen.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud en instancia dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que resida el interesado.

En la solicitud se hará constar el nombre, apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio y expresa manifestación de que el aspirante pertenece al Cuerpo de Camineros del Estado y ostenta la categoría inmediata inferior a la de la vacante que se convoca, con un año de antigüedad en la misma, y detalladamente que reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que pueda alegar.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición, y en lo no expresamente regulado por las anteriores condiciones, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y demás disposiciones concordantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 6 de agosto de 1977.—El Ingeniero Jefe.—8.067-E.

**22543** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se publica relación provisional de aspirantes a las pruebas selectivas libres, para cubrir una plaza de Ingeniero Superior vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir a las pruebas selectivas libres para proveer una plaza de Ingeniero Superior, vacante en la plantilla del personal propio de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 14 de junio último, y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de dicha convocatoria.

Esta Dirección ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas libres:

*Aspirantes admitidos*

Don Antonio José Alcaráz Calvo (D. N. I. 50.393.638).  
Don José Luis Carrillo Landa (D. N. I. 213.100).  
Don José Ramón Santa Marina Iglesias (D. N. I. 368.218).

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convoca-